



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 19/11**

Ciudad Real, 1 de Febrero de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos se os remite la **Orden ITC/134/2011, de 27 de enero, por la que se modifica la Orden ITC/1843/2009, de 3 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras, el régimen de ayudas y la gestión de medidas para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras y se efectúa la convocatoria de subvenciones correspondiente a 2009**, publicada en el BOE nº 27 de hoy 1 de febrero de 2011: [PDF \(BOE-A-2011-1914 - 8 págs. - 281 KB\)](#)

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

**Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com**